

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

TÉRMINOS DE REFERENCIA Contratación de Consultoría Individual “INFORME DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO FMAM PRO-LENCA”

1. ANTECEDENTES

El Gobierno de Honduras con el apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), ejecutan el Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA), el cual fue complementado con recursos de la donación del Fondo Especial para el Cambio Climático (FECC) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), en adelante referido como “FMAM PRO-LENCA”, contribuyendo al logro de los objetivos del Gobierno de Honduras, del FMAM y del FIDA, ya que éstas asignan máxima prioridad a la reducción de la pobreza en el marco de adaptación al cambio climático, desarrollo del sector agroalimentario y seguridad alimentaria y nutricional. Las políticas que establecen esas prioridades son el Plan de Nación 2010-2022, la Estrategia de Reducción de la Pobreza, la Estrategia del Sector Agroalimentario 2011-2014, la nueva Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010-2022. Para el FMAM, contribuye a los objetivos de a) reducir la vulnerabilidad de las personas, los hogares, los activos físicos y los sistemas naturales a los efectos adversos del clima, y b) fortalecer las capacidades institucionales y técnicas para una adaptación efectiva al cambio climático. Para las políticas del FIDA, se contribuirá al Cuarto Marco Estratégico del FIDA 2011-2015, el cual propone como esferas de orientación temática: 1. Recursos naturales: tierras, agua, energía y biodiversidad 2. Mitigación y adaptación al cambio climático 3. Tecnologías agrícolas mejoradas y servicios de producción eficaces 4. Una amplia variedad de servicios financieros inclusivos, 5. Integración de la población rural pobre en las cadenas de valor 6. Fomento de empresas rurales y oportunidades de empleo no agrícola 7. Formación y capacitación técnica y profesional y 8. Apoyo a las organizaciones de productores rurales.

El presupuesto del Proyecto PRO-LENCA asciende a un monto total de USD 27.8 Millones, de los cuales USD 20.5 Millones son fuente FIDA, USD 3.0 Millones son aporte de la donación del FMAM, USD 3.2 Millones son aporte de los beneficiarios y USD 1.13 Millones son aporte del Gobierno de Honduras.

El FMAM PRO-LENCA se ejecuta en treinta y seis (36) municipios de los tres (3) departamentos: (a) Departamento La Paz, comprendiendo tres (3) municipios, que incluyen: San José, Santa Elena y Yarula; (b) Departamento Intibucá, comprendiendo trece (13) municipios, incluyendo: Camasca, Colomocagua, Concepción, Dolores, Intibucá, Magdalena, San Antonio, San Francisco de Opalaca, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguel Guancapla, Santa Lucía y Yamaranguila; y (c) Departamento Lempira, abarcando veinte (20) municipios, incluyendo: Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Gracias, Gualcinca, Guarita, La Campa, La Virtud, Mapulaca, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Juan Guarita, San Manuel Colohete, San Marcos de Caiquín, San Sebastián, Santa Cruz, Tómalá, Virginia.

Descripción del proyecto FMAM PRO-LENCA

Objetivo. El objetivo específico del Proyecto FMAM PRO-LENCA es aumentar la resiliencia al clima de cadenas de valor agrícolas, protegiendo a la población-objetivo y a su producción de los impactos del cambio climático.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

Meta. La meta del Proyecto FMAM PRO-LENCA es reducir la vulnerabilidad ambiental de la población-objetivo en un marco de sostenibilidad, equidad de género e inclusión de jóvenes rurales, y al mismo tiempo aumentar sus ingresos, empleos y seguridad alimentaria. El Proyecto FMAM PRO-LENCA se propone alcanzar los siguientes resultados: i) un mayor valor agregado a nivel local y la transformación de la producción local; ii) el fortalecimiento de las cadenas de valor de importancia para pequeños productores (granos básicos y cultivos comerciales), con miras a la generación de ingresos y empleo; y iii) una mayor productividad mediante mejores prácticas tecnológicas y transferencia de tecnología, lo que reducirá la presión sobre los recursos naturales.

Población objetivo. Se beneficiarán con el Proyecto FMAM PRO-LENCA los pequeños productores agrícolas pobres, campesinos sin tierra, micro y pequeños empresarios con diversas posibilidades para participar en las cadenas de valor agrícolas y no agrícolas y en la transformación/valor agregado, etnia Lenca y otras poblaciones indígenas, mujeres y jóvenes rurales. El área del Proyecto FMAM PRO-LENCA comprenderá municipios con alta concentración de pobreza rural en los departamentos de La Paz, Intibucá y Lempira. El área descrita, en su conjunto, se denomina el "Área del Proyecto FMAM PRO-LENCA".

Componentes. El Proyecto FMAM PRO-LENCA se estructura en tres (3) componentes técnicos:

Componente 1: Desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones rurales.

Bajo este componente el proyecto FMAM-PROLENCA, busca mejorar las capacidades para hacer frente a los impactos del cambio climático y aumentar el conocimiento y la capacidad de respuesta sobre sus efectos. Para este fin, se propondrá: a) creación y fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales sobre el cambio climático; y b) apoyo a la planificación territorial, la consulta intersectorial y las capacidades de coordinación interinstitucional de las principales instituciones gubernamentales involucradas en la planificación territorial, el manejo ambiental y el desarrollo de cadenas de valor.

Las actividades principales programadas incluyen:

- a. Procesos participativos de mapeo: se identificarán los riesgos climáticos y las condiciones de vulnerabilidad mediante procesos participativos de mapeo, al tiempo que se pondrá a disposición de la población objetivo la información climatológica y meteorológica, actualizada periódicamente;
- b. Sistema de Información gerencial sobre el cambio climático: se establecerá un mecanismo para generar, manejar y difundir la información y el conocimiento sobre la resistencia al clima.
- c. Campaña de sensibilización sobre el cambio climático: se llevará a cabo una campaña de sensibilización sobre los riesgos del cambio climático y mecanismos de adaptación; y
- d. Capacitación y asistencia técnica: los elementos especializados de capacitación e información beneficiaran a la SAG, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente) y a otras instituciones interesadas, así como a otros actores principales (beneficiarios, asociaciones de productores a nivel comunitario y el sector privado).

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

Componente 2: Desarrollo Productivo y de Negocios.

Bajo este componente el proyecto FMAM-PROLENCA, busca que las cadenas de valor identificadas se hagan más resistentes al clima, mediante técnicas de adaptación y tecnologías adecuadas, asegurando que las técnicas de cultivo y post-cosecha, así como las infraestructuras rurales, sean resistentes al clima, fortaleciendo a las organizaciones locales para su apropiación y mantenimiento por parte de la comunidad. Para este fin se propondrá: a) la implementación de una estrategia de adaptación al cambio climático que atienda las necesidades de las cadenas de valor de granos básicos y comerciales en términos del potencial productivo, b) del apoyo a la diversificación de actividades y de servicios técnicos especializados orientados a la adaptación al cambio climático.

Las actividades principales programadas incluyen: la promoción e implementación de actividades para la seguridad alimentaria y la adaptación al cambio climático mediante planes de adaptación. Los negocios rurales y microempresas adoptarán y pondrán en práctica los planes de adaptación al cambio climático. Cada plan contará con lo siguiente: i) una descripción técnica de las condiciones locales de las cadenas de valor; ii) una línea base del cambio climático y degradación ambiental relacionado a la vulnerabilidad; iii) la identificación clave de los elementos agroecológicos y de producción para mejorar/adaptar; iv) un plan de inversión con el presupuesto correspondiente; v) un conjunto de indicadores claves de evaluación y seguimiento para el seguimiento técnico y reporte de avances.

Componente 3: Gestión del proyecto.

El objetivo de este componente es establecer y mantener la organización para la coordinación, administración financiera y procesos de adquisiciones del Proyecto, así como el establecimiento y operación del sistema de seguimiento y evaluación (SyE).

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

2.1 Objetivo general

Elaborar el informe de terminación del “Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental” (FMAM PRO-LENCA) de acuerdo con las directrices de terminación de proyectos establecidos por el FMAM y el FIDA.

2.2 Objetivos específicos

1. Evaluar la pertinencia de las intervenciones del Proyecto FMAM PRO-LENCA en el momento de la formulación y en el contexto actual.
2. Evaluar la eficacia del Proyecto FMAM PRO-LENCA (en qué medida se han alcanzado los objetivos del proyecto), documentando los resultados, así como los efectos inmediatos de las intervenciones del proyecto.
3. Evaluar los costos y beneficios del Proyecto, así como la eficiencia en la implementación del proyecto (incluye el desempeño del FIDA y otros asociados que participaron en la ejecución del proyecto).
4. Analizar las perspectivas de sostenibilidad de los beneficios del proyecto después de su terminación.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

5. Identificar y documentar las valiosas lecciones aprendidas del proyecto que contribuya a mejorar la programación y formulación de futuras intervenciones del FMAM, FIDA y del Gobierno de la República de Honduras.
6. Identificar el potencial de articulación, difusión y ampliación de las buenas prácticas desarrolladas por el Proyecto;
7. Evaluar la contribución del proyecto respecto a los objetivos del Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales del FIDA (COSOP, por sus siglas en inglés); la estrategia de cambio climático del FIDA; la política de gestión del medio ambiente y los recursos naturales del FIDA; a la Contribución Nacionalmente Determinada de Honduras (NDC, por sus siglas en inglés) y al marco estratégico del FMAM correspondiente al Fondo Especial para el Cambio Climático.

3. PRODUCTOS DE LA CONSULTORIA

1. Plan de trabajo conteniendo metodología detallada y cronograma de trabajo, aprobados por la UGP del Proyecto PRO-LENCA.
2. Informe de Terminación del Proyecto FMAM PRO-LENCA (2 copias en duro y 2 digitales en CD), que cumpla con todos los requerimientos establecidos en el Anexo 3 del presente término de referencia (TDR). Parte de los entregables será toda la documentación consultada (versión digital), base de datos generadas, figuras, mapas o cualquier otro insumo generado para elaborar el informe. (El informe final deberá contar con la revisión intermedia del FIDA) conforme a los requerimientos establecidos en el Anexo 3.

4. METODOLOGÍA

En el Anexo 3 del presente TDR, se detallan los criterios y requerimientos técnicos para elaborar el Informe de Terminación del Proyecto FMAM PRO-LENCA (ITP). Por lo tanto, el/la consultor/a considerará la información contenida en el Anexo 3 para formular la **propuesta metodológica**, así como las siguientes fases para el desarrollo de la presente consultoría.

4.1.1. Fase preparatoria:

- Solicitud y consulta de información disponible.
- Preparación de las herramientas y logística para el levantamiento de la información.

4.1.2. Fase de campo

- Recolección de información primaria.

4.1.3. Fase de análisis y presentación de resultados preliminares.

- Reunión y/o entrevistas con los actores involucrados con la implementación del Proyecto FMAM PRO-LENCA.
- Retroalimentación y discusión de los resultados preliminares.

4.1.4. Fase de redacción del informe del ITP.

- Con base a los insumos de la fase de análisis y presentación de los resultados preliminares, redactar el informe final del ITP

4.1.5. Fase final del ITP.

- FIDA y la Unidad Gerencial del Proyecto (UGP), revisarán y emitirán opinión sobre el informe final de la consultoría.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

- De acuerdo a la política de evaluación independiente establecidas por el FMAM, el/la consultor/a evaluará las opiniones emitidas por el FIDA y la UGP para la incorporación de ajustes u observaciones.

Es importante que sea de conocimiento del/la consultor/a que en el documento final del ITP, se debe elaborar el resumen del estudio en inglés (en el Anexo 3 se detalla los elementos mínimos que debe contener dicho resumen).

5. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

5.1 Evaluar los alcances del financiamiento de la donación del FMAM

De acuerdo al diseño del proyecto PRO-LENCA, éste fue complementado con fondos provenientes de la donación del FMAM, para lo cual se generó dos documentos específicos: convenio de financiamiento FMAM-SAG, y el documento de diseño de proyecto, que contiene actividades, productos, componentes climáticos e indicadores específicos FMAM. Por lo tanto, el/la consultor/a se enfocará únicamente a los documentos, acciones y resultados logrados por el uso de los fondos de la donación del FMAM.

5.2 Ámbito geográfico

Para los aspectos de la evaluación de las intervenciones del Proyecto en campo, el/la consultor/a considerará únicamente los municipios donde se hayan realizado intervenciones con Fondos provenientes de la Donación FMAM, en el área de influencia del proyecto distribuidos en los 3 departamentos Intibucá, Lempira y La Paz.

Es importante que, en la preparación de la logística, el/la consultor/a considere que podrá realizar desplazamientos hacia la Ciudad de Tegucigalpa, donde se encuentra la sede de la SAG y otras Secretarías y organizaciones socias que participaron en la ejecución del Proyecto FMAM PRO-LENCA. El/la consultor/a recibirá apoyo de la UGP para la concertación de reuniones y facilitación de la información requerida.

6. APTITUD Y CONOCIMIENTOS DEL/A CONSULTOR/A

6.1. Presentación de propuestas

El proceso se realizará mediante publicación para fomentar la participación abierta, toda la documentación necesaria para la preparación de las propuestas estará disponible en la página web <http://sag.gob.hn/centro-de-documentación/UAP> a partir del día 10 de septiembre del 2020 a las 10:00 a.m. Hora Local Oficial de la República de Honduras.

Se entenderá como proponente a los consultores individuales que presenten interés en desarrollar la consultoría.

La propuesta está conformada por dos secciones: propuesta técnica y propuesta económica. El proponente interesado en participar en el desarrollo de ésta consultoría, deberá presentar inicialmente el archivo con la propuesta técnica, una vez evaluada la propuesta técnica, se les notificará de manera electrónica a todos los oferentes participantes el puntaje obtenido en su evaluación técnica y a todos los oferentes que superen el puntaje mínimo establecido del 70% se le solicitará la presentación de la propuesta económica.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

La información deberá ser presentada de forma digital en formato PDF la cual debe ser remitida a más tardar a las 5:00 pm. el día 01 de octubre del 2020 al correo electrónico contratos.prolenca@gmail.com. Mediante el cual se realizarán las comunicaciones oficiales del proceso.

Para el caso de interesados que residan fuera del país, deberán enviar su propuesta en versión digital debidamente firmada y enviada al correo contratos.prolenca@gmail.com. En caso de que el consultor/a interesado sea adjudicado la presente consultoría, deberá entregar la propuesta en original tal y como es requerido en este proceso.

6.1.1. Sección Técnica

La sección técnica está conformada por dos partes: experiencia profesional y propuesta metodológica, los cuales deberán ser presentados en el sobre "A".

La Sección Técnica debe presentarse con el contenido mínimo siguiente:

6.1.1.1. Carta de presentación de la propuesta técnica (No debe indicar ningún valor económico de la oferta o precio de los servicios) Conforme al Anexo 1.

6.1.1.2. Evidencia documental para la evaluación de la propuesta técnica (*Curriculum Vitae* con todos sus anexos). El proponente deberá comprobar su experiencia profesional, debiendo cumplir los siguientes requisitos mínimos: **1) Formación académica del proponente:** Profesional Universitario con grado de Licenciatura en ciencias económicas, ambientales, recursos naturales, gestión o evaluación de proyectos u otro campo de formación académica relevante de acuerdo a los alcances de la presente consultoría. **2) Experiencia general:** a) El proponente, deberá contar con una experiencia mínima de 7 años en el ejercicio profesional, **3) Experiencia específica:** a) Haber desarrollado como mínimo 2 procesos de evaluaciones en proyectos de financiamiento climático internacional; b) Haber desarrollado por lo menos 1 consultoría en evaluación de proyecto ambiental, c) Haber desarrollado por lo menos 1 consultoría en desarrollo rural, **4) Lógica de la metodología, plan de trabajo:** El proponente deberá formular una propuesta metodológica, la misma deberá estar dirigida a cumplir con los objetivos y productos requeridos en el presente Término de Referencia, debiendo considerar los siguientes requerimientos mínimos: a) Metodología de desarrollo es congruente con: alcance y enfoque, objetivos y productos esperados, los pasos/actividades a desarrollar son lógicos y secuenciados, b) Cronograma de actividades es claro y congruente con las actividades contempladas en la metodología propuesta.

El formato para presentar la propuesta metodológica es libre, a consideración del proponente.

NOTA: Los requerimientos técnicos establecidos en las diferentes secciones de este Término de Referencia no son limitativos, por lo que el proponente si así lo desea y a objeto de demostrar su habilidad en la prestación del servicio puede mejorarlo, optimizando el uso de los recursos.

6.1.2. Sección Económica

En esta sección el proponente detallará los costos que se requieren para cumplir con los servicios requeridos, los cuales contempla: honorarios profesionales, gastos de viajes y otros gastos asociados al desarrollo de los talleres de fortalecimiento, para lo

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

cual el proponente deberá considerar las siguientes especificaciones para formular la sección económica:

- a) Presentar la carta de presentación de la oferta económica conforme al Anexo 2.
- b) Presentar la propuesta en dólares
- c) Un detalle de gastos conforme a la tabla que acompaña el Anexo 2 debe ser presentada en sobre B, únicamente para fines de evaluación.
- d) Los costos de la consultoría comprenderán un periodo de 30 días calendario a partir de la firma del contrato.
- e) El consultor deberá cubrir los gastos de movilización y otros que se deriven en el proceso de desarrollo de la consultoría.
- f) La sección económica deberá ser presentada en el sobre "B".

Para el caso de interesados que residan fuera del país, deberán enviar su propuesta en versión digital debidamente firmada y enviada al correo contratos.prolenca@gmail.com. En caso de que el consultor/a interesado sea adjudicado la presente consultoría, deberá entregar la propuesta en original tal y como es requerido en este proceso.

6.2. Evaluación de las propuestas recibidas

La selección del proponente para ejecutar la consultoría se basará en el método Calidad y costo. Consta de dos etapas, mediante el cual la evaluación técnica se realiza con anterioridad a la revisión de la propuesta económica. Sólo se considerará la Propuesta Económica de los proponentes que superen el puntaje mínimo de 70 pts. de la calificación total correspondiente a la evaluación técnica, en la cual se considera la experiencia del ofertante; la metodología, plan de trabajo y cronograma.

La propuesta técnica, será abierta de forma pública con la presencia de los proponentes que así deseen participar. Esta participación no es obligatoria. La fecha de apertura será a las 5:00 pm el día 01 de octubre del 2020, mediante reunión virtual vía zoom. Los oferentes que presenten propuestas recibirán los datos para la reunión de apertura al mismo correo desde el que se remitan sus propuestas.

6.2.1. Evaluación técnica (aptitudes y conocimientos)

La evaluación técnica, consiste en la revisión de las propuestas técnicas presentadas por los proponentes, considerando los siguientes criterios: formación académica, experiencia general, experiencia específica, lógica de la metodología y plan de trabajo, para lo cual se empleará el sistema de puntaje para evaluar los requerimientos, donde la escala de puntaje es de 0 a 100 puntos, haciendo uso de la siguiente tabla de evaluación técnica:

Tabla de evaluación técnica

Criterios	Puntaje Mínimo	Puntaje Total
1. Formación académica del proponente		
1.1. Título Universitario con grado de Licenciatura en ciencias económicas, ambientales, recursos naturales, gestión o evaluación de proyectos u otro campo de formación académica relevante de acuerdo a los alcances de la consultoría.	Cumple	No Cumple

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

2. Experiencia general		10
2.1. Al menos 7 años en el ejercicio profesional	10	
2.1.1. Menos de 7 años en el ejercicio profesional	0	
2.1.2. 7 años en el ejercicio profesional	7	
2.1.3. Un punto extra por cada año adicional en el ejercicio profesional hasta un máximo de 3 puntos	3	
3. Experiencia Específica		50
3.1. Haber desarrollado como mínimo 2 procesos de evaluación en proyectos de financiamiento climático internacional	25	
3.1.1. Ninguno	0	
3.1.2. Al menos 2	20	
3.1.3. Un punto extra por cada proceso adicional, hasta un máximo de 5 puntos	5	
3.2. Haber desarrollado por lo menos 1 consultoría en evaluación de proyecto ambiental	15	
3.2.1. Ninguna	0	
3.2.2. 1 consultoría	10	
3.2.3. Un punto extra por cada consultoría adicional, hasta un máximo de 5 puntos	5	
3.3. Haber desarrollado por lo menos 1 consultoría en desarrollo rural	10	
3.3.1. Ninguna	0	
3.3.2. 1 consultoría	5	
3.3.3. Un punto extra por cada consultoría adicional, hasta un máximo de 5 puntos	5	
4. Lógica de la metodología, plan de trabajo		40
4.1. Metodología de desarrollo es congruente con: alcance y enfoque, objetivos y productos esperados, los pasos/actividades a desarrollar son lógicos y secuenciados	20	
4.1.1. No es congruente con: alcance y enfoque, objetivos y productos esperados	0	
4.1.2. Parcialmente es congruente con: alcance y enfoque, objetivos y productos esperados	1-14	
4.1.3. Es congruente con: alcance y enfoque, objetivos y productos esperados	14-20	
4.2. Cronograma de actividades es claro y congruente con las actividades contempladas en la metodología propuesta	20	
4.2.1. Cronograma de actividades no está en función a la metodología, alcances y tiempos propuestos	0	
4.2.2. Cronograma de actividades medianamente está en función a la metodología, alcances y tiempos propuestos	1-14	
4.2.3. Cronograma de actividades está en función a la metodología, alcances y tiempos propuestos	14-20	
Puntaje Total		100%

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

Toda propuesta técnica que obtenga un puntaje total por debajo de los 70 puntos, no se considerará para la evaluación económica, quedando descalificada la propuesta completa y excluida del proceso de participación de la consultoría licitada.

6.2.2. Evaluación económica

La propuesta deberá presentarse en dólares para efectos de evaluación, cabe mencionar que cuando se formalice la contratación a través de la firma del contrato se hará la conversión a la moneda local con la tasa de cambio del día que se firme el contrato para determinar el monto total del contrato.

La propuesta económica tendrá una ponderación de 30 puntos, otorgándose la máxima puntuación a la más económica y otorgando un puntaje a las demás con base en la siguiente fórmula: (oferta más económica/oferta a evaluar) x 30. Se recomendará la adjudicación del contrato a la propuesta con el mayor puntaje combinado: calidad técnica (70 pts.) más oferta financiera (30 pts.).

Las evaluaciones se realizan conforme a la Normativa de adquisiciones del FIDA y los diferentes instrumentos que forman parte del Convenio del Préstamo y Donación del FMAM.

7. SERVICIOS REQUERIDOS DEL/A PROPONENTE ADJUDICADO/A

- a) Disponibilidad inmediata a tiempo completo de acuerdo a los requerimientos de los resultados y productos solicitados en el Término de referencia.
- b) Contar con insumos y equipo necesario para cumplir con los servicios contratados en la presente consultoría (por ejemplo, computadora, cámaras fotográficas, vehículo, entre otros).

8. PLAZO PARA EJECUCIÓN DE LA CONSULTORIA

El contrato tendrá una duración total de 90 días calendario y las misma será computable a partir de la fecha de firma del contrato.

9. LUGAR, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA

La fase de trabajo de campo y entrevistas se realizará en la ciudad de Tegucigalpa, así como en La Esperanza, Intibucá (sede del Proyecto), con desplazamientos a la zona de influencia del proyecto en los Departamentos de Lempira, Intibucá y La Paz.

El/la consultor (a) desempeñará sus funciones bajo la dirección, coordinación y supervisión del Director General y la Especialista en Adaptación al Cambio Climático del Proyecto FMAM PRO-LENCA. Adicionalmente, recibirá apoyo y asistencia permanente por parte del FIDA.

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

El material producido bajo los términos de esta consultoría, aquellos escritos, gráficos, medios magnéticos y demás documentación o productos generados por el proponente adjudicado, pasará a propiedad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y del FIDA, los mismos que tendrán los derechos exclusivos para publicar, aplicar o difundir los productos que se originen en esta consultoría.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

11. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y SANCIONES

La sanción a la no presentación de informes y productos en los plazos establecidos será pasible al cobro de una multa del cero punto treinta y seis por ciento (0.36%) del monto total del saldo del contrato por cada día de retraso.

12. OBLIGACIONES IMPOSITIVAS Y DE APORTES POR PRODUCTO

En caso de que el consultor al que sea adjudicada la presente consultoría sea nacional deberá cumplir con el pago de los Impuestos determinados por Ley y las reglamentaciones nacionales vigentes, debiendo presentar la Factura y/o Recibo aprobado por la SAR, constancia de pago de impuestos objeto del presente Servicio de Consultoría y constancia de solvencia fiscal. En caso de que el consultor sea internacional deberá presentar un recibo por honorarios, el cual deberá contar con una cuenta en dólares.

13. CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS Y FORMA DE PAGO

Los pagos se efectuarán en Lempiras, si es un consultor nacional y en Dólares de los Estados Unidos de América, si es consultor internacional; realizándose en (2) momentos de acuerdo al cumplimiento de los siguientes entregables:

Producto	Plazo máximo	% de pago
1. Plan de trabajo conteniendo metodología detallada y cronograma de trabajo, aprobados por la UGP del Proyecto PRO-LENCA	2 días después del inicio de la consultoría	20%
2. Documento final del informe de terminación de proyecto aprobado por la UGP del proyecto PRO-LENCA	90 días después del inicio de la consultoría	80%
Total		100%

La UGP tomará un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles para la revisión y aprobación del informe técnico correspondiente. Para ello, se designará a la Especialista en Adaptación al Cambio Climático del Proyecto PRO-LENCA, quien revisará y emitirá comentarios u observaciones al mismo para su corrección, el informe final será aprobado por el Director General del Proyecto PRO-LENCA.

Además de lo especificado anteriormente, para la realización de cada pago al consultor se le exigirá lo siguiente:

Consultor Nacional:

- Recibo vigente con CAI (Autorizado por el SAR)
- Copia de tarjeta de identidad
- Copia de constancia de pagos a cuenta, y en caso de no presentarla se le hará una retención del 12.5%, de acuerdo a lo establecido en la ley del impuesto sobre la renta.
- Copia de constancia de beneficiarios SIAFI.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

Consultores internacionales

- Nota donde se solicita el pago, describiendo el trabajo realizado
- Recibo
- Copia de pasaporte
- Se le realizará una retención del 25%, de acuerdo a lo establecido en la ley del impuesto sobre la renta.

Instrucciones para realizar transferencias bancarias a través del banco central de Honduras

1. **Nombre del Beneficiario:**
2. **Banco del Beneficiario:**
3. **Dirección del Banco Beneficiario:**
4. **Código SWIFT:**
5. **Número de Cuenta:**
6. **Tipo de cuenta:**
7. **Moneda de la cuenta:**
8. **Código IBAN:**
9. **Banco Intermediario:**
10. **Dirección Banco Intermediario:**
11. **CODIGO SWIFT o ABA del Banco intermediario:**

14. RESPONSABILIDADES DEL/A CONSULTOR/A

El proponente que sea adjudicado es responsable directo y absoluto del trabajo de esta consultoría; debe responder incluso luego de la entrega del informe final, para ello debe presentarse a cualquier requerimiento de la UAP/SAG y del Proyecto PRO-LENCA (plazo no mayor a 30 días posterior a la entrega del informe final de la consultoría).

15. CONFIDENCIALIDAD

La información relativa a la evaluación de las propuestas y las recomendaciones sobre adjudicaciones no se darán a conocer a los consultores que presentaron las propuestas ni a otras personas que no tengan participación oficial en el proceso hasta que se haya publicado la adjudicación del contrato. El uso indebido por algún Consultor de la información confidencial relacionada con el proceso puede resultar en el rechazo de su propuesta y sujeto a las previsiones de la política del FIDA contra el fraude y corrupción. La cual podrá descargar desde el siguiente link https://www.ifad.org/documents/38711624/40189366/fraud_s.pdf/14f4b7f0-1aa2-47b7-9756-0eef796da2bc y además lo invitamos a visitar el siguiente link donde encontrará la Política del FIDA contra la prevención y respuesta frente al acoso sexual y la explotación y los abusos sexuales <https://www.ifad.org/es/document-detail/asset/40738506>.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

16. ANEXOS

ANEXO 1: MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA PARA LA CONSULTORIA: “INFORME DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO FMAM PRO-LENCA”

[Lugar, fecha]

Señores
UAP/PRO-LENCA
Secretaría de Agricultura y Ganadería

Estimado Señores:

Por medio de la presente, confirmo mi decisión de participar en el proceso de contratación para la consultoría “**Informe de Terminación del Proyecto FMAM PRO-LENCA**”.

Por ello, estoy remitiendo en adjunto mi propuesta, con vigencia de un plazo de 90 días a partir de la fecha de terminación del plazo de recepción de Propuestas establecido. A la vez, confirmo el compromiso de cumplir con lo propuesto en caso de que resulte adjudicado y sea contratado.

Queda entendido que los documentos de Calificación, Oferta Técnica, Oferta Económica y toda la información que se anexa en esta propuesta, será utilizada por la SAG, para determinar, con su criterio y discreción, la capacidad para la provisión de lo requerido mediante el proceso de contratación.

Acepto que cualquier dato falso u omisión que pudiera contener esta solicitud y/o sus anexos puede ser elemento justificable para la descalificación de la propuesta. En caso de ser elegido para prestar el servicio, me comprometo a desarrollar el Cronograma de Ejecución propuesto y cumplir con todos los alcances solicitados en las Cláusulas del Contrato, de acuerdo con los Requerimientos Técnicos, informes, Estudios, Instrucciones del presente Término de Referencia y cualquier aclaración o adición emitida.

La firma del suscrito en este documento está debidamente autorizada para firmar por y en nombre de (ingrese el nombre completo del Oferente) y garantiza la verdad y exactitud de todas las declaraciones y documentos incluidos.

Fechado en _____ el día _____ del mes de _____ del año _____.

Nombre del consultor _____

Cargo del Firmante _____

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

ANEXO 2. PROPUESTA ECONOMICA PARA LA CONSULTORIA: “INFORME DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO FMAM PRO-LENCA”.

Presentación de la Oferta Económica

Fecha: _____ de _____ del _____

Lugar: _____

Señores
UAP/PRO-LENCA
Secretaria de Agricultura y Ganadería

De conformidad con la documentación recibida para presentar la oferta del proceso de contratación de la consultoría (indicar el nombre de la Consultoría), yo (Firma del Consultor): _____

_____ ofrezco llevar a cabo la ejecución de los servicios de consultoría mediante un contrato tipo Suma Global, por una suma cerrada total de _____ (Escribir el monto en números y letras) Dólares de los Estados Unidos de América.

Mi Oferta permanecerá vigente por noventa (90) días calendario a partir de la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de ser elegido como el consultor responsable de brindar el servicio, me comprometo a desarrollar el Cronograma de Ejecución propuesto y cumplir con todos los alcances solicitados en las Cláusulas del Contrato, de acuerdo a los Requerimientos Técnicos del Organismo Ejecutor, Informes, Estudios, Instrucciones de la presente contratación y cualquier aclaración o adición emitida. Entiendo y acepto que el Contratante no está obligado a aceptar la oferta más baja o cualquier oferta que puedan recibir.

Atentamente,

Oferente: (indicar nombre completo del oferente)

Nombre: (indicar el nombre completo de la persona que firma la propuesta)

Cargo: (del firmante)

Firma: (firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados)

Fecha: (día, mes y año en que se firma la Propuesta)

Lugar: (indicar ciudad, departamento, país donde se origina la propuesta)

Anexo a la carta de presentación de la oferta Económica

Descripción Actividad	Cantidad	Costo Unitario (US\$)	Costo Total (US\$)
Honorarios del consultor			
Pago de gastos de logística			
Gastos de permanencia en la zona (viáticos, transporte, hospedaje y alimentación)			
Equipos, insumos y papelería			

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (FMAM PRO-LENCA)

Impuestos (ISV)			
Otros gastos (detallarlos)			
TOTAL			

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

ANEXO 3. CRITERIOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA ELABORAR EL INFORME DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO FMAM PRO-LENCA

1. Metodología

La metodología que se deberá emplear el (la) consultor(a) para realizar la evaluación final incluirá entre otros rubros, (i) un análisis a profundidad de la documentación del proyecto existente; (ii) realizar visitas de campo y tener discusiones con las partes interesadas (beneficiarios, socios nacionales, proveedores de servicios, etc.); (iii) llevar a cabo un debate a profundidad con el equipo del proyecto y (iv) realizar un intercambio de las principales conclusiones y recomendaciones con el equipo del proyecto, el FIDA y otros socios que participaron en la ejecución del proyecto.

El (la) consultor(a) desarrollará una metodología que le permita llevar a cabo el Informe de Terminación del Proyecto FMAM PRO-LENCA (ITP), mismo que deberá estar acorde a los criterios y especificaciones establecidas en las guías de evaluación del FMAM¹ y del FIDA². Además, utilizará un conjunto de instrumentos cuantitativos y cualitativos para formar un juicio sobre el rendimiento general y los resultados del proyecto. En caso que el (la) consultor(a) considere realizar consultas, es importante que los actores clave a entrevistar sea tan amplia e inclusiva como sea posible, por lo que la lista de personas a entrevistar debe ser estudiada rigurosamente.

Como parte del proceso de evaluación, el (la) consultor(a) se apoyará con fuentes de información primaria como son informes y documentos del proyecto (informes de supervisión, revisión intermedia del progreso, ayudas de memoria, los POA, etc.); información del sistema de evaluación y seguimiento, datos del proyecto (indicadores FMAM), todas las encuestas o estudios específicos realizados por el proyecto (estudio de impacto, entre otros), los archivos de la Unidad Gerencial del Proyecto FMAM PRO-LENCA (UGP), proveedores de servicios y grupos o grupos apoyados por el proyecto. Con dicha información se puede emplear para generar información cuantitativa sobre los resultados del proyecto o para estimar la eficiencia del proyecto.

Además de las fuentes de información primaria, el (la) consultor(a) puede obtener datos e información relevante de fuentes secundarias, como, por ejemplo, las estadísticas nacionales, regionales, locales, de otros donantes, la sociedad civil y entidades del sector privado (asociaciones de comercio, universidades, etc.), entre otras. Dicha información deberá ser utilizados principalmente para superar la falta de información primaria sobre determinados aspectos o que vuelva a validez los datos obtenidos por otras fuentes de información.

Si los datos de impacto no son fiables o bien, no están disponibles, el (la) consultor(a) puede llevar a cabo una encuesta para recoger información básica de una pequeña muestra de los encuestados (seleccionable de acuerdo con el método de muestreo más adecuado). Si este es el caso, un cuestionario debe ser desarrollado para este propósito antes de que comience el trabajo.

¹ <http://www.thegef.org/gef/Evaluation%20Policy%202010>

² http://www.ifad.org/evaluation/process_methodology/doc/manual.pdf

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

Para garantizar una buena comprensión de algunos aspectos de la obtención de las opiniones y percepciones de los grupos de interés y generar hallazgos importantes, el (la) consultor(a) puede emplear una variedad de instrumentos cualitativos tales como entrevistas de personas clave, grupos de discusión y casos de estudio. Antes de comenzar el trabajo de campo, el (la) consultor(a) debe dedicar tiempo suficiente para preparar guías de las entrevistas.

El método de observación directa también puede ser utilizado por el (la) consultor(a) y debe ser mencionado claramente en la metodología. Una amplia muestra de los sitios del proyecto o localidades donde el proyecto se ejecutó se puede distribuir los muestreos para recoger las percepciones y opiniones, donde se compruebe que se han realizado las intervenciones del proyecto y donde se confirme que el proyecto cumplió con los estándares de calidad esperados y se atendieron las necesidades de los beneficiarios y tomar nota del contexto externo del proyecto. La selección de los sitios del proyecto se llevará a cabo con cuidado para evitar sesgos.

Si es necesario, se puede realizar un taller de partes interesadas antes de que se realice el trabajo de campo o en la etapa final de la evaluación del proyecto con el objetivo de recoger las principales percepciones sobre la ejecución del proyecto.

Nota:

El método para la recolección de datos deberá ser robusto y comprensivo. Además, la metodología de evaluación y las fuentes consultadas de dicha metodología deberán ser explícitamente citadas.

2. Responsabilidades

El (la) consultor(a) será el responsable de elaborar la evaluación final del proyecto; de la logística en campo, programar las actividades, buscar y recolectar información complementaria a la existente, ordenar y sistematizar la información recabada y estar informando periódicamente a la UGP del Proyecto FMAM-PRO-LENCA.

La UGP será la responsable de proveer toda la información disponible del proyecto y apoyar en la gestión de aquella información o documentación que se requiera para la ejecución de la consultoría. Además, tendrá bajo su responsabilidad supervisar las actividades y productos que él (la) consultor(a) genere durante la consultoría, por lo que deberán mantener comunicación permanente para aclaración o proporcionar los requerimientos de información por parte del consultor (a).

El FIDA será responsable de revisar el ITP, hacer observaciones y ser remitidas al consultor en un término no mayor a 5 días hábiles, en caso que se presente y otorgar la No Objeción del informe una vez que sea entregado a entera satisfacción, donde el (la) consultor(a) haya incorporado en la versión final los comentarios y sugerencias al mismo.

3. Formato para el informe

En el Apéndice A de la presente Anexo, se indica la estructura mínima que deberá cumplir el Informe de Terminación de Proyecto, el cual se apegará a los siguientes requerimientos:

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

1. No exceder de 50 páginas, excluyendo secciones preliminares³ y los Anexos.
2. Las evidencias, resultados, conclusiones y recomendaciones deben presentarse de una manera imparcial y equilibrada.
3. Contar con una sección de resumen ejecutivo escrito en inglés, el cual no deberá exceder 6 páginas.
4. Evaluar en general la ejecución del proyecto FMAM y proporcionar calificaciones como se describen en el presente término de referencia.
5. El Informe de Terminación de Proyecto incluirá cualquier respuesta o comentarios formales del equipo de la UGP, FIDA/FMAM con respecto a los resultados de la evaluación o conclusiones indicadas en el informe.

4. Revisión del Informe de Terminación del Proyecto

El (la) consultor(a) presentará los resultados preliminares de la consultoría a la UGP, quien revisará y realizará comentarios al mismo, de igual manera será enviado al Director de País del FIDA y a la División de Ambiente y Clima (ECD), quienes compartirán dicho informe con la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (OIE4) y del FMAM para su revisión final, comentarios y No Objeción, en un tiempo no mayor a 5 días hábiles.

5. Calificación y criterios generales de evaluación

Para evaluar el desempeño del proyecto, se realizará una descripción con base en el diagnóstico y análisis del proyecto correspondientes a 5 áreas de evaluación, mismas que serán calificadas por parte del(a) consultor(a). Es importante mencionar que esta sección es la parte fundamental del Informe de Terminación del Proyecto, el cual corresponde al Capítulo 3 “Desempeño e impacto del proyecto” establecido en el guion del Apéndice 1. Para cumplir lo anterior, el(la) consultor(a) seguirá las siguientes directrices para la evaluación del proyecto:

5.1. Resultados de la evaluación del proyecto

Pertinencia

En general, el(la) consultor(a) evaluará el grado en que los objetivos del proyecto estaban en línea con (a) las prioridades de la población rural pobre y su percepción de sus necesidades y posibilidades; (b) con las prioridades y las políticas y estrategias de reducción de la pobreza del país; (c) con las políticas y prioridades nacionales relacionadas con el medio ambiente, el cambio climático y la biodiversidad. Para responder cada uno de los requerimientos señalados anteriormente, el (la) consultor(a) se puede apoyar con las siguientes preguntas:

1. ¿La formulación del proyecto FMAM se centró en las necesidades y prioridades de los pobres rurales, fue participativo y tomó en cuenta las necesidades, posibilidades, los medios de vida, las bases de los activos y las oportunidades de desarrollo rural de la población? ¿Los objetivos del proyecto FMAM estaban en consonancia con las necesidades y prioridades de los pobres rurales?; y ¿Estas características, limitaciones y oportunidades son las mismas hoy en día?

³ Portada, Índice, Monedas y equivalencias, Pesos y medidas, Acrónimos y siglas, Mapa del área del proyecto, Tabla de identificación del proyecto y Resumen Ejecutivo (en inglés).

⁴ IFAD OIE no supervisará el proceso en la evaluación final del proyecto, sólo vigilará que se lleven a cabo con calidad las fases específicas en forma de revisión por pares.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

2. ¿Los enfoques promovidos son coherentes con las condiciones socio-político-económica en el momento de la formulación del proyecto?; ¿el enfoque empleado fue coherente con las condiciones ambientales y climáticas vigente en el momento del diseño del proyecto?
3. ¿Fueron los objetivos del proyecto realistas y alineados con los planes nacionales de desarrollo y estrategias de reducción de la pobreza, las estrategias de desarrollo agrícola y rural y otras prioridades sectoriales? En lo particular, ¿la formulación del proyecto estuvo en línea con las políticas y estrategias relacionados con el ambiente, cambio climático y biodiversidad?; ¿Estos documentos siguen siendo relevantes hoy en día y no tuvo un cambio significativo en el contexto de las políticas públicas y estratégicas?
4. ¿Los objetivos en la ejecución del proyecto están en concordancia con las áreas de interés (áreas focales) y las estrategias operacionales del FMAM identificados en la formulación del proyecto? y durante la ejecución del proyecto, ¿tuvo en cuenta las prioridades del FMAM en términos de focalización, medio ambiente, etc.?
5. El marco lógico contenido en el diseño del proyecto, ¿los contextos de los resultados están bien definidos y claramente articulados?; ¿todas las actividades y productos identificados fueron adecuados y coherente con el propósito y los objetivos propuestos?; ¿los riesgos externos (o supuestos) se identificaron con claridad? Y ¿los indicadores propuestos fueron pertinentes y apropiados para evaluar la ejecución y los resultados alcanzados por el proyecto?
6. ¿Los arreglos iniciales para la ejecución del proyecto estaban bien definidos y adaptados para asegurar una aplicación adecuada y eficiente del proyecto?; ¿hay cambios significativos en estos acuerdos?, y si ese fuera el caso, ¿fueron presentadas a tiempo y se intervinieron en el tiempo?
7. ¿Hubo cambios importantes en el entorno externo del proyecto (por ejemplo, de política pública, socioeconómicos, políticos, crisis, etc.), que se presentaron al inicio y durante la ejecución del proyecto?; ¿los objetivos del proyecto fueron ajustados tomando en cuenta estos hechos durante su ejecución? y ¿los objetivos iniciales del proyecto (o adecuados) son todavía válidos?
8. ¿Cuáles fueron los principales factores que contribuyeron para establecer una valoración positiva o menos positiva en la pertinencia del proyecto?

La pertinencia del proyecto será evaluada asignando la calificación que corresponda: Altamente satisfactorio (HS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MU), Insatisfactorio (U), Altamente insatisfactorio (HU) (ver las definiciones de cada una de las calificaciones en el Apéndice 2).

Eficacia

El(la) consultor(a) evaluará el grado en que se han alcanzado todos los objetivos del proyecto en términos cuantitativos. Esto requerirá la cuidadosa descripción de las principales actividades realizadas por el proyecto desde su comienzo y un análisis en profundidad de los resultados obtenidos en términos de productos, resultados e impactos. El diferencial entre los objetivos iniciales y se alcance realmente marcó y se explicará a través de factores externos que han tenido un impacto en la eficacia del proyecto. Para responder cada uno de los puntos señalados anteriormente, el (la) consultor(a) se puede apoyar con las siguientes preguntas:

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

1. ¿Todas las actividades programadas se ejecutaron como estaba previsto? Si no es así, ¿por qué? ¿Todos los productos fueron entregados en cantidad y calidad requerido? ¿Se generaron los resultados esperados y éstos fueron correctamente medidos y documentado? y ¿existen diferencias significativas entre los objetivos iniciales y los resultados generados?, y si ese es el caso ¿por qué?
2. ¿El proyecto alcanzó los objetivos generales y objetivos específicos?
3. ¿Los resultados en todos los niveles se midieron, cuantificaron, y documentado correctamente? ¿Es confiable la información? ¿Todos los resultados se cumplieron con los estándares de calidad? Si no es así, ¿cuáles fueron los problemas?
4. ¿Todos los resultados que se lograron estuvieron dentro del calendario previsto?
5. ¿El proyecto generó los beneficios esperados para la población objetivo?
6. ¿Cuáles fueron los factores externos que facilitaron o limitaron el logro de los objetivos y productos esperados del proyecto?
7. ¿Qué factores en la formulación y ejecución del proyecto contribuyeron al cumplimiento de los resultados esperados?
8. ¿Cómo la unidad de gestión del proyecto ha coordinado y gestionado las actividades del proyecto? ¿El programa operativo anual fue respetado? ¿La dirección del proyecto fue sensible a los cambios que se produjeron por factores del medio ambiente, a las recomendaciones de las misiones de supervisión o al comité ejecutivo del proyecto? ¿La unidad de gestión del proyecto fue correctamente integrada con empleados motivados? ¿Cómo las diferentes herramientas de gestión del proyecto (plan operativo anual, del plan de adquisiciones, entre otros) y el Sistema de Evaluación y Seguimiento resultaron útiles? ¿Fue utilizado adecuadamente el equipo de gestión del proyecto?

Calidad de la supervisión del FIDA y de apoyo para la implementación/ejecución

1. ¿En qué medida los servicios y el apoyo proporcionados por el FIDA garantizaron una buena formulación y ejecución eficiente del proyecto? ¿El FIDA movilizó conocimientos técnicos y recursos adecuados para la formulación y ejecución del proyecto?
2. ¿El FIDA ha prestado apoyo adecuado a través de la supervisión directa y / o su presencia en el país? ¿Fueron las misiones de supervisión útil e intervinieron en el momento adecuado? ¿El FIDA aseguró la identificación de temas, le dio el seguimiento adecuado y resolvieron?
3. ¿El FIDA fue eficiente en la administración de los préstamos, donativos, la revisión de las adquisiciones y los POA? ¿Hubo retraso en la transferencia de fondos?
4. ¿El FIDA trató de manera pro-activa en las actividades de diálogo sobre políticas a diferentes niveles con el fin de asegurar la reproducción, entre otras cosas, y la ampliación de las innovaciones para el beneficio de la población pobre? ¿El FIDA fue activo en términos de establecer una cooperación eficaz?

La eficacia del proyecto será evaluada asignando la calificación que corresponda: Altamente satisfactorio (HS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MU), Insatisfactorio (U), Altamente insatisfactorio (HU) (ver las definiciones de cada una de las calificaciones en el Apéndice 2).

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

Eficiencia

1. El(la) consultor(a) evaluará cómo las aportaciones y los recursos del proyecto (fondos) fueron convertidos en resultados. Para realizar este análisis, se puede apoyar con las siguientes áreas temáticas y preguntas:

Utilización de los recursos

1. ¿Cuáles fueron los principales tipos de gastos? ¿Los recursos financieros y presupuestales iniciales fueron gastados como se había programado? ¿Hay algunas discrepancias con los costos estimados?, y si es así ¿por qué? ¿El presupuesto fue modificado significativamente durante la ejecución del proyecto?
2. ¿Las contribuciones financieras para la ejecución del proyecto se hicieron en tiempo y de manera adecuada, incluidas las contribuciones en especie de los beneficiarios?
3. En comparación con los recursos gastados, ¿el número (y calidad) de los productos fue la mejor? ¿El proyecto podría producir más con los mismos recursos o los mismos resultados con menor recursos? ¿Otros enfoques podrían tener los mismos resultados de manera más eficiente en términos de costos, tiempo y recursos?

Calidad en la gestión del proyecto

1. ¿Los arreglos para la buena gestión financiera, flujo de caja, contabilidad financiera y la preparación de informes financieros del proyecto fueron oportunos? ¿Hubo algún problema?
2. ¿El proyecto no permitió el establecimiento de un sistema de evaluación y seguimiento para evaluar el impacto del proyecto en el largo plazo? ¿La Unidad Ejecutora del Proyecto fue útil y pro activo para ayudar a resolver problemas y para orientar la ejecución del proyecto?

Análisis costo-beneficio

Este análisis es suficiente en el caso de los proyectos del FMAM bajo los siguientes requerimientos:

1. Para cada una de las principales inversiones del proyecto, determinar: (A) costos y valores reales de las entradas (inputs) movilizados (incluye los costos de capital, operación y mantenimiento, los costos de mano de obra, los impuestos); (B) los beneficios económicos estimados (incluyendo el resultado de las ventas, los salarios, el valor de la producción); y (C) los beneficios sociales.
2. ¿Cuál es la relación de la contribución (entradas) / productos?, ¿Cuál es el costo del beneficiario derivado del préstamo o donativo? ¿Cuáles son los principales factores internos y externos que influyeron para tener un impacto positivo o negativo sobre los costos o beneficios del proyecto?

La eficiencia del proyecto será evaluada asignando la calificación que corresponda: Altamente satisfactorio (HS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MU), Insatisfactorio (U), Altamente insatisfactorio (HU) (ver las definiciones de cada una de las calificaciones en el Apéndice 2).

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

5.2. Evaluación de riesgos para la sostenibilidad de los resultados del proyecto

Probabilidad de la sostenibilidad de los resultados

El(la) consultor(a) evaluará la probabilidad de que los beneficios y resultados logrados por el proyecto se mantendrán después de la finalización del proyecto. También se evaluará la probabilidad de que los resultados logrados sean resistentes a riesgos relacionados con el clima, entre otros. La estrategia post-proyecto, tal como fue formulado y/o ejecutado, también será examinado. En concreto, se evaluará las cuatro dimensiones de riesgos para la sostenibilidad:

A. Riesgos financieros: ¿Cuál es la probabilidad de que los recursos económicos necesarios para continuar con el desarrollo de las actividades ya no están disponibles después de la finalización del proyecto (tales recursos pueden implicar una variedad de fuentes: los sectores públicos y privados o actividades de generación de ingresos)?

B. Riesgos socio-políticos: ¿Cuál es el riesgo que el nivel de apropiamiento de los actores (incluyendo el gobierno y otros actores clave) sea demasiado baja para asegurar la sostenibilidad de los resultados y logros del proyecto? ¿Los resultados del proyecto continúan en el largo plazo? ¿Hay suficiente conocimiento de las partes interesadas para asegurar los objetivos del proyecto a largo plazo?

C. Riesgos ambientales: La evaluación debe determinar si algunas actividades ponen en peligro la sostenibilidad de los logros del proyecto. Por ejemplo, la construcción de una presa en un área poblada puede inundar un área grande y así neutralizar las ganancias en la biodiversidad proporcionados por el proyecto; poner en riesgo a la biodiversidad; se presenta probabilidad de la pérdida y degradación de los suelos.

Cada dimensión de la sostenibilidad se calificará considerando la probabilidad y la magnitud de sus efectos potenciales conforme a las calificaciones descritas en el cuadro anterior. Todas las dimensiones de la sostenibilidad son críticos. Por lo tanto, la calificación global de la sostenibilidad no puede ser superior a la puntuación más baja. La siguiente matriz facilitará la calificación de la esfera de sostenibilidad del proyecto:

Dimensión de la sostenibilidad	Probabilidad de ocurrencia de la dimensión y la descripción del riesgo planteado	Calificación
Riesgos financieros		
Riesgos socio-políticos		
Riesgos ambientales		
Calificación global de la sostenibilidad		

La calificación de las dimensiones de la sostenibilidad y la calificación general proyecto será evaluada asignando la calificación que corresponda: Probable (L), Moderadamente probable (ML), Moderadamente improbable (MU) e Improbable (U) (ver las definiciones de cada una

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

de las calificaciones en el Apéndice 2). Además, el (la) consultor(a) deberá de justificar la calificación asignada.

5.3. Criterios de evaluación adicional

El(la) consultor(a) realizará una evaluación adicional los cuales estarán enfocados a los siguientes criterios:

Focalización y alcance

El(la) consultor(a) evaluará en qué medida las intervenciones del proyecto han llegado a la población objetivo, es decir, las organizaciones individuales y grupos específicos para los cuales las intervenciones específicas generan los beneficios y resultados esperados. El(la) consultor(a) también evaluará la eficacia de la estrategia de focalización del proyecto. En concreto, se examinarán los siguientes aspectos:

1. ¿El proyecto logró al número de beneficiarios esperados? ¿El proyecto generó todos los beneficios esperados para los grupos socioeconómicos específicos los cuales fueron identificados en el Documento de Formulación de Proyecto (CEO Endorsement)? ¿Hay diferencias en los objetivos iniciales?, y si es así, ¿Por qué?
2. ¿El contexto del proyecto fue adecuado para el seguimiento cuantitativo (por ejemplo, el número de beneficiarios directos e indirectos) y cualitativo (por ejemplo, el perfil socioeconómico de los beneficiarios)?
3. ¿El proyecto implementó una buena estrategia de difusión y comunicación? ¿El proyecto analizó periódicamente las necesidades y prioridades de los grupos destinatarios potenciales, así como la dinámica de la pobreza en el área objetivo del proyecto?, y ¿Desarrolló estrategias específicas para satisfacer dichas necesidades y prioridades?
4. ¿El proyecto adoptó medidas para garantizar que los grupos de pobres y vulnerables no estuvieran excluidos del proyecto?
5. ¿El proyecto ha puesto en práctica los enfoques de ejecución teniendo en cuenta la igualdad de género? El proyecto, ¿ha asegurado la participación equitativa de hombres y mujeres en la ejecución? ¿Las medidas específicas han sido llevadas a cabo para promover la participación de las mujeres en las actividades del proyecto? ¿El sistema de evaluación y seguimiento del proyecto consideró y reportó datos e información desglosados por género?

Innovación

El(la) consultor(a) evaluará en qué medida las intervenciones del proyecto introdujeron acciones y enfoques innovadores para cumplir con los objetivos y resultados esperados en el proyecto. Esto aplica a todo proceso, instrumento o práctica que añadió valor o solución a un problema de una manera innovadora. En concreto, se examinará los siguientes aspectos:

1. ¿El proyecto implementó medidas o tecnologías para probar o promover la innovación? ¿El proyecto ha probado o introducido ideas innovadoras? ¿Cuáles son las características de estas innovaciones? ¿Están en línea con la definición del concepto de innovación del FIDA? ¿Cómo estas innovaciones han surgido y han sido adaptados durante la formulación del proyecto? ¿Estos enfoques son verdaderamente innovadoras en términos del contexto local y nacional?

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

2. ¿Estos enfoques innovadores han sido supervisados estrechamente y se han documentado? ¿Han sido discutido con el gobierno u otro actor? ¿Han tenido éxito? ¿Dichas innovaciones han tenido en cuenta las necesidades de la población rural pobre?
3. ¿Las innovaciones han sido adoptadas por los pobres, los socios locales rurales, instituciones gubernamentales o de otro actor clave?

Este criterio será evaluado asignando la calificación que corresponda: Altamente satisfactorio (HS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MU), Insatisfactorio (U), Altamente insatisfactorio (HU) (ver las definiciones de cada una de las calificaciones en el Apéndice 2).

Posibilidad de ampliación a escala

El(la) consultor(a) evaluará los efectos de los cambios realizados por el proyecto. Se evaluará cómo ciertos enfoques, tecnologías o elementos innovadores podría ampliarse a una escala mayor. También se evaluará la posibilidad de que algunos de los enfoques del proyecto puedan ser replicados en otras áreas geográficas o proyectos. En concreto, se examinará lo siguiente:

1. ¿Cuáles son los elementos clave que permitieron que el proyecto alcance el éxito registrado (si procede); o ¿Cuáles fueron las dificultades que obstaculizaron dicho éxito?
2. ¿En qué medida el proyecto - o algunas de las actividades, enfoques o tecnologías innovadoras implementadas- son propensos a ser replicado en otras comunidades, gobiernos, instituciones o proyectos? ¿Existen algunos componentes o actividades del proyecto que hayan sido replicados fuera del área del proyecto?
3. ¿La gestión / coordinación del proyecto y otros interesados fueron proactivas para discutir una futura ampliación por parte del Gobierno y otros asociados para el desarrollo? ¿Cuáles son las oportunidades y los obstáculos?

Este criterio será evaluado asignando la calificación que corresponda: Altamente satisfactorio (HS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MU), Insatisfactorio (U), Altamente insatisfactorio (HU) (ver las definiciones de cada una de las calificaciones en el Apéndice 2)

Teoría del cambio

El(la) consultor(a) evaluará cómo el proyecto contribuyó a una transformación rural inclusiva y sostenible, para lo cual se apegará al Manual de Evaluación publicado por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (2015), tomando en cuenta el nivel 3 del Marco de la Medición de Resultados, el cual se basa en los productos de desarrollo a nivel nacional son generados por los proyectos respaldados por el FIDA. Sustentan la consecución del impacto y los efectos directos según se reflejan en el número de personas que consiguen salir de la pobreza (nivel 2). Los productos generados por los programas permiten a los pequeños agricultores superar las principales limitaciones con que se enfrentan, dándoles acceso a una amplia gama de recursos e insumos productivos, conocimientos, infraestructura, mercados, servicios financieros y empresariales, e instituciones receptivas. Se considera que el indicador más importante a este nivel es el número de personas que se benefician de los servicios respaldados por proyectos del FIDA.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

Este criterio será evaluado asignando la calificación que corresponda: Altamente satisfactorio (HS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MU), Insatisfactorio (U), Altamente insatisfactorio (HU) (ver las definiciones de cada una de las calificaciones en el Apéndice 2)

5.4. Desempeño de los socios

El(la) consultor(a) evaluará el desempeño de cada uno de los socios involucrados en el proyecto, siendo: FIDA, FMAM-PROLENCA, UAP/SAG, Proveedores de Servicios, Co-financiadores y Organizaciones Beneficiarias. Estas son las organizaciones o entidades directamente responsables en la ejecución del proyecto, ya sea que ofrecieran asesoramiento estratégico para supervisar o proporcionar servicios esenciales a la población objetivo. El(la) consultor(a) determinará si todos los socios del proyecto ejercieron correctamente sus funciones y responsabilidades respectivas, y se puede apoyar de las siguientes preguntas para la evaluación:

1. Proveedores de Servicios: ¿Cuál fue el desempeño de los proveedores clave (Empresas Prestadoras de Servicios Técnicos, instituciones financieras, empresas privadas, organismos o gobiernos)? ¿Los proveedores proporcionaron una buena relación costo-beneficio y respetaron los horarios y contratos establecidos?
2. Instituciones: ¿Cuáles fueron los de rendimiento, capacidades, motivaciones, fortalezas y debilidades de las instituciones básicas (organizaciones beneficiarias) que intervinieron en las actividades diarias de proyecto? ¿Han participado activamente en el proyecto? ¿Cuál fue el desempeño de las agencias gubernamentales locales y descentralizadas que participaron en el proyecto?
3. Organismos centralizados: ¿el organismo de ejecución o implementación cumplieron con las obligaciones del contrato de préstamo/donativo, así como las disposiciones del proyecto?, ¿Han sido proactivo su apoyo en la ejecución del proyecto y en la identificación de soluciones a los problemas? ¿El comité directivo del proyecto jugó su papel correctamente?
4. Co-financiadores: ¿Cuál fue el desempeño de los co-financiadores del proyecto? ¿Han sido los fondos entregados a tiempo? ¿Los socios brindaron apoyo adecuado en la ejecución, supervisión y seguimiento del proyecto? ¿Todos sus procedimientos (por ejemplo, información financiera, preparación de informes sobre la marcha, etc.) fueron armonizados entre sí y se apegó a los procedimientos del gobierno?

Este criterio será evaluado asignando la calificación que corresponda: Altamente satisfactorio (HS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MU), Insatisfactorio (U), Altamente insatisfactorio (HU) (ver las definiciones de cada una de las calificaciones en el Apéndice 2).

5.5. Desempeño general del proyecto

Para este tema de evaluación no requiere calificación, por lo que él (la) consultor(a) debe de hacer una descripción con base en los hallazgos y calificaciones asignadas en los temas de evaluación anteriormente descritas (también se puede apoyar en las Ayudas de Memoria de las Misiones de Supervisión). Opcionalmente el (la) consultor(a) puede proponer una metodología y criterios que considere pertinente para evaluar el desempeño general.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

Este criterio será evaluado asignando la calificación que corresponda: Altamente satisfactorio (HS), Satisfactorio (S), Moderadamente satisfactorio (MS), Moderadamente insatisfactorio (MU), Insatisfactorio (U), Altamente insatisfactorio (HU) (ver las definiciones de cada una de las calificaciones en el Apéndice 2).

6. Recursos y calendario para presentar el Informe de Terminación del Proyecto

El (la) consultor(a) tendrá un total de 60 días para elaborar el Informe de Terminación de Proyecto (el cual incluye días de campo) y para atender las observaciones de la UGP/SAG, FIDA y FMAM.

El(la) consultor(a) establecerá los recursos que se requiera para cumplir con los requerimientos y productos establecidos en el presente término de referencia. Además, deberá de hacer un calendario programando las actividades requeridas para elaborar el informe de evaluación final.

A partir de los requisitos anteriormente descritos, el (la) consultor(a) elaborará un documento ejecutivo máximo de 5 páginas donde establezca el plan de trabajo y la descripción metodológica de cómo plantea realizar el ITP, el cual será compartido con el SAG, revisión y aprobación final antes de iniciar las actividades de la consultoría. Dicho documento permitirá a él (la) consultor(a) definir el costo total de la consultoría.

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo
Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)**

Apéndices

Apéndice 1. Estructura del Informe de Terminación del Proyecto

Portada

Índice

Monedas y equivalencias

Pesos y medidas

Acrónimos y siglas

Mapa del área del proyecto

Tabla de identificación de proyecto

1. Información general	
3. País	República del Ecuador
4. Región	América Latina y el Caribe
5. Título del Proyecto	
6. Tipo de subvención	Donativo
Números de referencia	
7. Número identificación GEF	
8. No. convenio de financiación FIDA	
Área focal GEF y programas	
9. Área focal GEF	
10. Punto focal GEF país receptor	
B. Hitos importantes	
11. Duración del proyecto	
12. Fecha de aprobación GEF	
13. Fecha de aprobación IFAD	
14. Fecha de efectividad	
15. Fecha de última supervisión	
16. Evaluación de Medio-Término	

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo
Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)**

17.	Fecha de arranque	
18.	Fecha cierre operativo	
19.	Fecha cierre administrativo	
C. Financiación (USD)		
20.	Monto GEF para la preparación del documento (PPG)	
21.	Donación GEF	
22.	Total (GEF + PPG)	
23.	Co-financiamiento propuesto	
24.	Co-financiamiento asegurado	
25.	Co-financiamiento gastado	
26.	Cantidad desembolsada	
27.	Cantidad gastada	
D. Responsables de la ejecución y asociados		
Organismo receptor		
Organismo responsable		
Organismo financiero		

Executive summary. Este capítulo corresponde a realizar un resumen ejecutivo del informe final, debiendo incluir por lo menos: las principales calificaciones del proyecto (Pertinencia, eficacia, eficiencia y sostenibilidad), conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones. Este capítulo será escrito en inglés, el cual no deberá exceder 6 páginas.

1. Introducción y antecedentes. Realizar una breve descripción de la evaluación del proyecto; por ejemplo, el objetivo y la situación de las actividades realizadas. La política de seguimiento y evaluación del FMAM requiere que un Informe de Terminación de Proyecto proporcione información resumida del proyecto o cuando la evaluación tuvo a lugar; los lugares visitados, quien estaba involucrado; las preguntas claves y la metodología.

2. Alcances, objetivos y metodología. Presentar el propósito de la evaluación, los criterios de evaluación utilizados, las cuestiones que se debe abordar, las cuestiones claves y la metodología desarrollada para evaluar el desempeño e impacto del proyecto (siguiente capítulo).

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo
Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)**

3. Desempeño del proyecto⁵: Proveer evidencias fácticas pertinentes a las preguntas formuladas por el evaluador y las interpretaciones de tales pruebas. Esta es la sección más sustantiva del informe. Para un mejor orden y comprensión en la evaluación del desempeño del proyecto, se desarrollarán las siguientes secciones de conformidad a los requerimientos indicados en el Capítulo “Calificación y criterios generales de evaluación” del presente Término de Referencia:

1.1. Resumen de las calificaciones de desempeño del proyecto. En esta sección se presentará únicamente las calificaciones de cada una de las 5 áreas de evaluación del proyecto.

Área de evaluación	Criterios	Calificación
Resultados de la Evaluación del Proyecto	Resultados y Objetivos del Proyecto considerando los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia • Eficacia • Eficiencia 	Altamente satisfactorio (HS) Satisfactorio (S) Moderadamente Satisfactorio (MS) Moderadamente Insatisfactorio (MU) Insatisfactorio (U) Altamente insatisfactorio (HU)
Sostenibilidad Evaluación de riesgos para la sostenibilidad de los resultados del proyecto	Probabilidad de sostenibilidad de los resultados 3 Dimensiones de riesgos para la sostenibilidad: <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos financieros • Riesgos socio-políticos • Riesgos ambientales 	Probable (L) Moderadamente Probable (ML) Moderadamente Improbable (MU) Improbable (U)
Criterios de evaluación adicional	<ul style="list-style-type: none"> • Focalización y alcance • Innovación • Posibilidad de ampliación a escala • Teoría del cambio 	Altamente satisfactorio (HS) Satisfactorio (S) Moderadamente Satisfactorio (MS) Moderadamente Insatisfactorio (MU) Insatisfactorio (U) Altamente insatisfactorio (HU)

⁵ El(la) consultor(a) deberá consultar las Directrices de Evaluación de Terminación del FMAM.

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo
Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)**

Área de evaluación	Criterios	Calificación
Desempeño de los socios	<ul style="list-style-type: none"> • FIDA • UAP/SAG • Proveedores de servicios • Organizaciones beneficiarias • Co-financiadores 	No Altamente satisfactorio (HS) Satisfactorio (S) Moderadamente Satisfactorio (MS) Moderadamente Insatisfactorio (MU) Insatisfactorio (U) Altamente insatisfactorio (HU) se requiere calificación.
Desempeño general del proyecto	El (la) consultor(a) puede proponer criterios que considere pertinente para evaluar el desempeño general del proyecto.	Altamente satisfactorio (HS) Satisfactorio (S) Moderadamente Satisfactorio (MS) Moderadamente Insatisfactorio (MU) Insatisfactorio (U) Altamente insatisfactorio (HU)

En las siguientes secciones se deberá analizar, describir y justificar los argumentos que soporte las calificaciones asignadas al proyecto.

1.2. Resultados de la evaluación del proyecto. Esta sección se desarrollará de conformidad a los requerimientos indicados en la Sección 5.1. Resultados de la evaluación del proyecto del presente Anexo.

1.3. Evaluación de riesgos que afectaron el logro de los resultados del proyecto. Esta sección se desarrollará de conformidad a los requerimientos indicados en la Sección 5.2. Evaluación de riesgos para la sostenibilidad de los resultados del proyecto” del presente Anexo.

1.4. Criterios de evaluación adicional. Esta sección se desarrollará de conformidad a los requerimientos indicados en la Sección 5.3. Criterios de evaluación adicional” del presente Anexo.

1.5. Desempeño de los socios. Esta sección se desarrollará de conformidad a los requerimientos indicados en la Sección 5.4. Desempeño de los socios” del presente Anexo.

1.6. Desempeño general del proyecto. Esta sección se desarrollará de conformidad a los requerimientos indicados en la Sección 5.5. Desempeño general del proyecto” del presente Anexo.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

4. Lecciones aprendidas: Presentar las conclusiones generales desde punto de vista del diseño y ejecución del proyecto, basado en las buenas prácticas, los éxitos y errores. Para cumplir este cometido, el (la) consultor(a) identificará las lecciones aprendidas del proyecto basado en el análisis de los aspectos anteriormente indicados y que puedan ser replicados por alguna institución. Para identificar y determinar si es una lección aprendida deberá de cumplir con la siguiente definición: "es el conocimiento o la comprensión derivada de la experiencia en la ejecución del proyecto los cuales pueden ser positivos o negativos".

Todas las lecciones aprendidas identificadas deberán ser importantes, que tenga un impacto real en las operaciones; que sea válida, técnicamente correcta; que sea aplicable a un proceso o una decisión específica para reducir o eliminar incidentes o fallos potenciales en el diseño o ejecución de un proyecto o bien, reforzar los resultados positivos.

En particular, el(la) consultor(a) se centrará en la evaluación de los procesos que han afectado a la consecución de los resultados previstos por el proyecto, sobre todo en términos de: preparación (formulación, estructura del proyecto, capacidad, etc.); la propiedad y la dirección del país; participación de los interesados; la planificación financiera; la supervisión y el apoyo proporcionado por el FIDA; impacto de la financiación de los resultados del proyecto y sostenibilidad (causas de la diferencia entre los objetivos en la formulación y los resultados medidos en la terminación); impacto de los retrasos en los resultados y la sostenibilidad del proyecto (retrasos en la ejecución y terminación y como afecta esto a la consecución de resultados). Con el fin de identificar las lecciones aprendidas, se examinará lo siguiente:

1. ¿Qué lecciones o lección específicas podrían ser utilizadas en contextos futuros similares o diferentes en la ejecución de futuros proyectos?
2. ¿Cuáles fueron las principales fortalezas y debilidades del proyecto? ¿Cuáles fueron las principales oportunidades y amenazas para el medio ambiente que facilitado o limitaron el proyecto?
3. ¿Cuáles fueron las cosas que se podrían haber hecho de otra manera? ¿Qué aspectos del diseño del proyecto no debe de repetirse en contextos o circunstancias similares para futuros proyectos?
4. ¿Qué aspectos específicos del proyecto sería bueno replicarse en intervenciones futuras? En el contexto externo, ¿cuáles son las condiciones importantes que se requieren para que se ejecuten futuros proyectos?

5. Conclusiones. Describir los argumentos y afirmaciones (positivas y negativas) con base en: (i) el análisis, diagnóstico, análisis y calificaciones asignadas en el Desempeño e impacto del proyecto y (ii) lecciones aprendidas, de tal manera que permita comprender todo el proceso que siguió el proyecto desde su diseño hasta el cierre del proyecto.

6. Recomendaciones. Sugerir propuestas de acciones concretas para mejorar las intervenciones del FIDA y otros socios. Previo a cada recomendación, los temas o problemas tratados deben establecerse claramente, donde El(la) consultor(a)

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

presentará sus conclusiones generales sobre el rendimiento de la aplicación y los resultados del proyecto, destacando los elementos centrales y el impacto global sobre la reducción de la pobreza.

El(la) consultor(a) emitirá una serie de recomendaciones al Prestatario, el FMAM y el FIDA en los elementos clave para la sostenibilidad del proyecto después de formulaciones futuras proyecto o programación, incluyendo el análisis de los procesos que han afectado a la consecución de los resultados previstos por el proyecto.

Anexos. Los anexos que se deberá incluir el Informe de Terminación de Proyecto por lo menos son la siguiente información:

1. Términos de referencia del Informe de Terminación de Proyecto (TDR).
2. Una lista de las personas entrevistadas y el cronograma de la evaluación.
3. Una lista de los documentos revisados y/o consultados.
4. Resumen de la información del co-financiamiento y una declaración de los gastos por la actividad del proyecto.
5. Una lista completa de los productos de conocimiento y direcciones electrónicas para acceder a ellos.
6. La experiencia del consultor (resumen ejecutivo).

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO-LENCA)

Apéndice 2. Descripción de los criterios para la calificación

La descripción de los criterios para la calificación del proyecto se describe a continuación:

Componente/Criterio	Definición
1. Evaluación del proyecto (pertinencia, eficacia, eficiencia)	
<p>Altamente satisfactorio (HS). El proyecto no tiene deficiencias en la consecución de sus objetivos en términos de relevancia, efectividad o eficiencia.</p> <p>Satisfactorio (S). El proyecto tuvo deficiencias de menor importancia en la consecución de sus objetivos en términos de relevancia, efectividad o eficiencia.</p> <p>Moderadamente satisfactorio (MS). El proyecto tenía moderadamente deficiencias en la consecución de sus objetivos en términos de relevancia, efectividad o eficiencia.</p> <p>Moderadamente insatisfactorio (MU). El proyecto tenía importantes deficiencias en la consecución de sus objetivos en términos de relevancia, efectividad, o eficiencia.</p> <p>Insatisfactorio (U). El proyecto tuvo deficiencias importantes en el logro de sus</p>	
2. Evaluación para las sostenibilidad de los resultados del proyecto	
<p>Probable (L). No hay o son pocos los riesgos que afectan a esta dimensión de sostenibilidad.</p> <p>Moderadamente probable (ML). Existen riesgos moderados que afectan esta dimensión de la sostenibilidad.</p> <p>Moderadamente improbable (MU). Existen riesgos significativos que afectan a esta dimensión de la sostenibilidad.</p> <p>Improbable (U). Existen riesgos graves que afectan a esta dimensión de la sostenibilidad.</p>	